

viernes 27 de mayo de 2005

[www.abc.es](http://www.abc.es) - EDICIÓN IMPRESA - La tercera

## El referéndum francés

POR PEDRO SCHWARTZ DE LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS/

PASADO mañana Francia hará oír su voz en el referéndum sobre el proyecto de una Constitución para Europa. No puede concebirse peor modo de plantear una consulta popular de tanta trascendencia. En efecto, el texto de esa «Constitución», largo, opaco y contradictorio, lejos de concitar el entusiasmo de franceses y holandeses, da pábulo a la sospecha de intenciones escondidas y conspiraciones secretas. En Francia, los discursos de ambas partes revelan una inquietante manera de ver el futuro de Europa y de Occidente. El presidente Chirac defiende el Sí asegurando que la Carta permitirá crear una Europa más «social» gobernada a la francesa; el agitador Bové avisa que Francia, perdida la soberanía nacional, se verá invadida por inmigrantes turcos y quedará indefensa ante una mundialización a la «anglosajona». Por su parte, los burócratas de la Comisión amenazan con repetir el voto hasta conseguir la ansiada aprobación; y los políticos de los países firmantes del Tratado de Roma hablan de crear una federación más íntima de unos pocos países socialdemócratas. Comprenderán que quienes somos europeístas por devoción a la democracia constitucional y a la libertad económica nos preguntemos qué sería peor, si la victoria del Sí o la del No.

El proyecto europeo ha sido en muchos sentidos un éxito. Hemos conseguido crear un amplio mercado que, aunque no totalmente abierto, permite el libre movimiento de mercancías y personas, y va camino de perfeccionar la libre prestación de servicios y el libre movimiento de capitales. Además, la UE, con ayuda de la OTAN, ha ofrecido una garantía, la seguridad para sus miembros frente a posibles enemigos exteriores. Por fin, ha ayudado a los socios más pobres a converger con los socios más ricos con generosas transferencias.

Sin embargo, desde el mismo momento de la firma del Tratado de Roma en 1957, anida en su seno una tensión permanente entre dos visiones contrapuestas: la de las elites que anhelan crear un Estado-nación europeo, rival del americano, y basado en un dispendioso modelo de bienestar social; y la de quienes aspiramos a crear una confederación de Estados, amiga de los EE.UU, basada en una economía abierta y competitiva, y construida al paso que marquen los ciudadanos de los diversos países. Mi temor es que esas contradicciones puedan resolverse en un despotismo ilustrado visceralmente anti-americano.

El carácter de la Unión Europea está marcado desde el inicio por el dirigismo de uno de sus fundadores, un alto funcionario francés llamado Jean Monnet. Liberada Francia de la ocupación nazi, el general De Gaulle decidió nacionalizar las grandes empresas industriales, financieras y de comunicaciones de su país y nombró a Monnet «Comisario general del Plan» (cargo hoy de siniestras resonancias). Dirigió la reconstrucción francesa centralmente, al contrario de Erhard, que encaminó la reconstrucción alemana con extraordinario éxito hacia el libre mercado. Monnet, apoyado por su compatriota el político democristiano Robert Schuman, propuso que la reconciliación entre los antiguos enemigos se fomentara, no abriendo el libre comercio, sino creando una institución franco-alemana de carácter público, la Comunidad del Carbón y del Acero y un organismo también público, Euratom. Pero lo que empezó queriendo ser un hábil modo de reconciliar enemigos seculares por la vía indirecta de los intereses económicos se ha convertido en el actual paternalismo de Bruselas, presente incluso en las decisiones más acordes con el libre mercado.

El peligro de ese sistema indirecto es que los ciudadanos no sienten que la nueva Europa sea obra de ellos, sino de una remota elite encastillada en Bruselas. El intento de implicar a la ciudadanía por medio de las elecciones a esa Cámara de políticos jubilados o segundones que es el Parlamento Europeo no ha tenido éxito. Y cuando el pueblo se atreve a rechazar las propuestas europeas, como ocurrió con el euro en Irlanda y Dinamarca, se le obliga a repetir la votación hasta que conteste lo que se espera de él.

El proyecto de Constitución europea buscaba inicialmente mejorar la gobernabilidad de una Unión de veinticinco miembros, y reunir en un solo instrumento más claro las normas y Tratados fundamentales de la UE. De la reunión de Versalles salió cosa bien distinta. En el intento de acomodar las corrientes contrapuestas a que he hecho alusión, la federal intervencionista y la confederal liberalizadora, resulta oscuro y ambiguo. Pero en el fondo y disimuladamente contiene los instrumentos necesarios para que vaya aumentando poco a poco la centralización en la UE.

Así, la reducción del quórum necesario para que el Consejo apruebe muchas propuestas de la Comisión facilita que los más regulados impongan sus limitaciones a los más competitivos. Esto hace temer, por ejemplo, que Francia y Alemania se apoyen en los derechos laborales reconocidos en la Carta de Derechos Fundamentales de la Constitución para impedir la liberación del mercado de trabajo en otros Estados miembros. El texto, además, no pone límites a las materias sobre las que puede legislar el Parlamento, a sabiendas de su parcialidad federalista. Igualmente inquietante es que el Tribunal de Justicia, siempre dispuesto a ampliar los poderes de la Unión, tenga la última palabra sobre si se ha infringido el principio de subsidiariedad. Es inquietante la amplitud de las llamadas «competencias compartidas» de la UE con los Estados miembros: mercado interior; espacio de libertad, seguridad y justicia; agricultura y pesca; transporte y redes transeuropeas; energía; política social; cohesión económica, social y territorial; medio ambiente; protección de los consumidores; aspectos comunes de salud pública, política exterior y seguridad común; e incluso la exploración espacial. A estas competencias compartidas se añade la capacidad de la UE para apoyar y coordinar las políticas de industria, protección y mejora de la salud humana, educación, formación profesional, juventud y deporte, la cultura y protección civil. Cuando se descubre que, en estas materias compartidas, «los Estados miembros ejercerán su competencia en la medida en que la Unión no hubiere ejercido la suya o hubiere decidido dejar de ejercerla», hay que temer lo peor.

Tan peligrosas innovaciones nos llevan a preguntar si era necesario poner a prueba la solidez de los lazos entre las naciones europeas con este ambiguo y oceánico texto. El ensoberbecido Giscard d'Estaing confesó en un raro momento de sinceridad que, en la Convención de Versalles donde se redactó lo fundamental del Proyecto, faltaban «euro-escépticos». Ahora vemos que también faltaban los antimercado al estilo de Bové. La actitud de muchos de los que lamentan la probabilidad de un No francés (y holandés) prefieren cambiar al pueblo antes que cambiar de texto, si es necesario con la repetición ad nauseam de los referendos. Cuando los ciudadanos se encuentran tan divididos como vemos que ocurre en Europa, es aconsejable ser más modestos y contentarse con unas breves reglas procedimentales que acerquen los acuerdos lo más posible a decisiones unánimes.

Entre tanto, no creo que ocurra nada catastrófico en la UE si un rechazo francés lleva a que este proyecto de Constitución sea arrojado al basurero de la historia. Las instituciones actuales no funcionan tan mal, después de todo. Un No francés permitirá que los europeos debatamos, a fondo con toda calma, hacia dónde va Europa.